

INFORMACIÓN GENERAL VI edición Liga PTPlay (Liga Padín)

ORGANIZACIÓN

Director y juez árbitro: Ignacio Moreno Martín-Caloto (610236900)

CALENDARIO

- Plazo de inscripción: 1 de agosto a 25 de septiembre.
- Liga regular: octubre a mayo.
- Playoff: junio.
- Finales: junio (fecha por determinar)

INSCRIPCIÓN

- Importe inscripción: 90€/pareja.
- Importe segunda inscripción: 35€/jugador o jugadora.
- Pago inscripción: pasarela de pago seguro de la web.
- Concepto: Nombre y apellidos de los dos jugadores.
- Fecha límite de inscripción: domingo 25 de septiembre.
- Con la primera inscripción se incluye:
 - Welcome pack.
 - Seguro de accidentes deportivos.
 - Sorteo presencial el día de las finales.

CATEGORÍAS

- Masculina: 1, 2, 3 y 4.
- Femenina: 1, 2 y 3.
- Mixto: 1, 2 y 3.

LÍMITE MÍNIMO DE INSCRIPCIONES

- Categoría masculina 1: 8 parejas.
- Categoría masculina 2, 3 y 4: 16 parejas.
- Categoría femenina 1: 8 parejas.
- Categoría femenina 2 y 3: 16 parejas.
- Categoría mixta 1: 8 parejas.
- Categoría mixta 2 y 3: 16 parejas.

PREMIOS

- Campeones y finalistas de todas las categorías.
- Premios en metálico.
- Cheques canjeables en material deportivo.
- Otros premios a concretar con los patrocinadores.
- Los premios se publicarán al inicio del último mes de la Liga regular.

HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE LA COMPETICIÓN

La gestión de los enfrentamientos se hará desde la web padeltourplay.com. Para ello será necesario que los jugadores accedan a su web privada con el usuario y contraseña con los que estén registrados en la web. Una vez dentro de la web privada, todos los jugadores tendrán acceso a sus partidos de la liga regular (tanto el histórico de partidos jugados como los que estén pendientes de jugar). Todos los partidos incorporarán el número de teléfono de los rivales así como la opción de enviar un correo electrónico a los rivales para la organización de los enfrentamientos. Así mismo, la información del enfrentamiento (club, fecha y hora) y el resultado del mismo serán editables por cualquiera de los cuatro jugadores del enfrentamiento en cuestión. El sistema no validará ningún resultado si antes no se introduce la información del partido.

No obstante, será igualmente válido enviar a la organización, vía WhatsApp , la información y el resultado de los partidos jugados.

Durante el desarrollo del playoff, la pareja vencedora de cada partido será la encargada de notificar a la organización, a través del WhatsApp, el resultado de los partidos.

REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN

1. LIGA REGULAR

1. El club sede de la competición será **Arenga-Padelstop**. La Liga PTPlay es una competición abierta a todos los clubes de Vigo y alrededores y, por tanto, los jugadores tendrán plena libertad para elegir el club donde prefieran jugar sus partidos previo acuerdo con los rivales.
2. La liga regular se jugará con el formato de grupos y sistema de ascensos y descensos. Todos los grupos estarán formados por tres o cuatro parejas. Cualquier grupo podrá ver modificado el número de parejas para cuadrar perfectamente a todas las parejas inscritas en cada categoría.
3. La confección de los grupos de cada categoría se hará por sorteo.
4. Todos los partidos de la liga regular serán organizados entre los jugadores.
5. Los resultados de los enfrentamientos, así como la información de los mismos (club, fecha y hora), deberán subirse a la web o notificarlos a la organización vía WhatsApp por cualquiera de los jugadores de la pareja ganadora del encuentro.
6. Todas las parejas jugarán un **mínimo de 2 y un máximo de 4 partidos al mes**.
7. En caso de que alguna pareja abandone la competición, la organización se verá obligada a reestructurar los grupos pudiendo variar el criterio de ascensos y descensos de ese mes.
8. La organización está obligada a respetar en todo momento los ascensos que se produzcan en los grupos a lo largo de la liga

regular. Por el contrario, el sistema de descensos puede ser modificado si la organización lo estima conveniente para el correcto desarrollo de la competición.

9. La clasificación mensual de cada grupo se establecerá en base al coeficiente obtenido en dicho mes (excepciones véase artículos 12 y 13)
10. La fórmula del coeficiente es:
 - **Partido = (Sets ganados / Sets totales) + (Juegos ganados / Juegos totales)**
 - **Coeficiente = [(Partido 1 + Partido 2 + ...) / N° total de partidos del mes] * Coeficiente corrector del grupo**
11. La clasificación general se obtendrá sumando los coeficientes de cada mes.
12. En todos los grupos, con independencia del número de parejas que los conformen, el pleno de victorias o de derrotas determinarán el primer y último puesto de grupo respectivamente con independencia de lo que indique el coeficiente. El coeficiente determinará la clasificación en caso de igualdad a victorias o derrotas entre varias parejas.
13. En los grupos formados por tres parejas en los que, por las circunstancias que sean, sólo una pareja haya jugado sus dos enfrentamientos, el ascenso de grupo le corresponderá a esta pareja si, al menos, ha logrado la victoria en uno de los dos enfrentamientos. Si los dos enfrentamientos se saldan con derrota, será el coeficiente el que determine qué pareja ascenderá de grupo.
14. El **juez árbitro** será el encargado de:
 - Imponer sanciones.
 - Autorizar cambios de pareja por retirada o lesión.
 - Resolver disputas y desacuerdos entre jugadores.
 - Establecer fechas, en caso de desacuerdo entre los jugadores, para partidos aplazados, empatados o pendientes de jugar.
 - Será quien determine la consideración de partido aplazado, empatado, pendiente o no jugado y las consiguientes penalizaciones cuando correspondan.

- Establecer el sistema de descensos en caso de que sea necesario modificar el criterio general.
15. Se considerará como **partido no acabado** aquel que no se finaliza en el tiempo reglamentario de 1h 30'. Se contabilizará el resultado obtenido tras el tiempo reglamentario. Todos los enfrentamientos que no se finalicen en el tiempo reglamentario será obligatorio acabarlos durante el mes en curso. De no hacerlo, se contabilizarán por el resultado final pero ambas parejas tendrán una penalización en el coeficiente de ese mes (esta penalización será subsanada en el momento que se juegue el resto del enfrentamiento). Para establecer el criterio de ascensos y descensos, los partidos que no se finalicen se considerarán como jugados pero contabilizarán como derrotas para ambas parejas. De no ser finalizado un enfrentamiento, será el juez árbitro el que determine el resultado final en caso de que una de las parejas se haya negado a finalizarlo durante la fase regular.
 16. Durante toda la competición, salvo en las finales, será obligatorio jugar un súper tie-break a 10 puntos en lugar de un tercer set completo si fuera necesario. A efectos del coeficiente se computará como un 7/6 a favor de la pareja ganadora del súper tie-break.
 17. Todas las parejas están obligadas a proponer a sus rivales, al menos, **dos fechas** para jugar un enfrentamiento. De no hacerlo, podrán ser penalizados con la pérdida del partido con el resultado de 6-0/6-0 en caso de que éste no llegue a jugarse.
 18. Si dos parejas no se ponen de acuerdo para establecer la fecha de un enfrentamiento, deberán notificarlo inmediatamente a la organización para que ésta establezca la fecha y hora del partido. Si la organización no puede organizar el enfrentamiento, éste se considerará como **pendiente de juego**.
 19. Si al finalizar el mes en curso no se han propuesto fechas para jugar un partido y, por tanto, éste no se llega a jugar, ambas parejas verán penalizado el coeficiente obtenido ese mes.
 20. Aquellas parejas que en dos meses consecutivos no hayan jugado ninguno de sus partidos, salvo por lesión de un jugador, podrán ser expulsadas de la competición.

21. Una vez establecida la fecha de un enfrentamiento, cualquiera de los cuatro jugadores deberá notificar a la organización (en la web o vía WhatsApp) la fecha, hora y club donde se jugará dicho enfrentamiento. Cualquier cambio de fecha, dentro del plazo establecido por el reglamento, se considerará como aplazamiento.

2. APLAZAMIENTOS.

1. Cualquier partido con fecha y hora establecida por la organización o por los jugadores podrá ser aplazado si algún jugador tiene problemas para jugarlo.
2. **Los aplazamientos deberán ser notificados con, al menos, 48 horas de antelación.** En caso contrario, salvo por lesión de un jugador, se considerará **incomparecencia** del rival y el partido se dará por perdido a la pareja que lo aplaze con un resultado de 6-0/6-0.
3. Si un partido no se puede jugar por motivos laborales, familiares o lesión de última hora (menos de 48 horas de antelación) el partido se considerará como **pendiente de juego**. En estos casos será obligatorio justificar el motivo del aplazamiento o incomparecencia y será el juez árbitro el que resuelva al respecto.
4. Aquellos partidos que por los motivos anteriormente expuestos no se jueguen dentro del plazo reglamentario del mes en curso **deberán jugarse antes de finalizar la liga regular**. Si una pareja se niega a jugar un partido pendiente de juego se le dará por perdido con un resultado de 6-0/6-0.
5. Las parejas que aplacen un partido serán las responsables de proponer una fecha alternativa **4 días** antes de que finalice el mes en curso.

3. CAMBIOS DE PAREJA.

1. **Una vez configurados los cuadros del playoff no se admitirán cambios de pareja bajo ninguna circunstancia.**

2. Se podrá jugar el playoff con una pareja diferente siempre y cuando sea una sustitución por lesión y ésta se produzca antes del último mes de la liga regular. En este supuesto, será el juez árbitro el que deba autorizar el cambio de pareja previa presentación **(obligatoria)** del correspondiente certificado o justificante médico por parte del jugador lesionado.
3. Se permitirán los cambios de pareja una vez iniciada la competición durante el desarrollo de la liga regular por motivos de **lesión o retirada** de un jugador.
4. Los cambios de pareja deberán ser notificados al juez árbitro y éste podrá o no autorizarlos según las circunstancias de cada caso.
5. El jugador que sustituya a un lesionado no podrá estar jugando la competición en la misma categoría.
6. En caso de lesión, el jugador lesionado deberá ser sustituido a la mayor brevedad posible para poder jugar los partidos en el plazo previsto.
7. Si un jugador lesionado no puede ser sustituido, los partidos que no se jueguen durante el tiempo que dure la lesión quedarán como **pendientes de juego**. Todos los partidos pendientes de juego hay que jugarlos antes de que finalice la liga regular para poder configurar los cuadros del playoff.
8. Ninguna pareja podrá tener más de tres partidos pendientes de jugar.
9. El jugador lesionado podrá reincorporarse a la competición una vez se haya recuperado de su lesión.
10. Las bajas de jugadores deberán ser suplidas a la mayor brevedad posible para el perfecto desarrollo de la competición.
11. No se permitirán intercambios de jugadores entre las parejas inscritas en la competición salvo que los jugadores pertenezcan al mismo grupo. Será el juez árbitro el que deberá autorizar dichos cambios.

4. ASCENSOS Y DESCENSOS.

1. Todos los meses, en función de los coeficientes obtenidos por cada pareja, se producirán ascensos y descensos de parejas entre los distintos grupos. El sistema de ascensos y descensos será el siguiente:
 - **Grupo 1.** Estará formado por 3 parejas. Se mantienen en el grupo la pareja clasificada en primer lugar. La segunda pareja desciende al grupo 2 y la tercera clasificada desciende al grupo 3.
 - **Grupo 2.** Estará formado por 3 parejas. La primera pareja asciende al grupo 1. La segunda pareja se mantiene en el grupo y la tercera pareja desciende de grupo.
 - **Grupo 3.** Estará formado por 4 parejas. La primera pareja asciende al grupo 1. La segunda pareja asciende al grupo 2. La tercera pareja se mantiene en el grupo 3. La cuarta pareja desciende al grupo 4.
 - **Grupo 4 y sucesivos.** En los grupos de 3 parejas asciende la pareja 1, se mantiene la pareja 2 y desciende la pareja 3. En los grupos de 4 parejas asciende la pareja 1, se mantienen las parejas 2 y 3 y desciende la pareja 4.
 - **Último grupo.** Estará formado por 3 parejas. Asciende de grupo la pareja 1 y se mantienen en el grupo las parejas 2 y 3.
2. Si la organización así lo decide, no podrán ascender de grupo aquellas parejas que, aunque el coeficiente así lo indique, no hayan jugado todos los enfrentamientos correspondientes a ese mes.
3. La clasificación final de la liga regular establecerá el orden de las parejas clasificadas para el playoff.

5. PLAYOFF

1. Al finalizar la liga regular se jugará un playoff al que se accederá en base a la clasificación final de la liga.
2. En las categorías de 1ª jugarán el playoff las cuatro primeras parejas de la clasificación.
3. En el resto de categorías se clasificarán:
 - En categorías con menos de 16 parejas, las 4 primeras parejas.

- En categorías de más de 16 parejas y menos de 64, las 8 primeras parejas.
 - En categorías de más de 64 parejas, las 16 primeras parejas.
4. Aquellas parejas que se clasifiquen para el playoff como cabezas de serie (primera y segunda pareja de la clasificación regular) deberán haber jugado todos sus partidos de la liga regular. En caso de tener partidos pendientes de juego, el juez árbitro podrá retirarles la condición de cabezas de serie en favor de la siguiente pareja en la clasificación con todos sus partidos jugados.
 5. Los enfrentamientos del cuadro de los playoff no se hará por sorteo sino en base a la clasificación final de la liga regular:
 - Cuadro de 4: 1 vs. 4, 2 vs. 3
 - Cuadro de 8: 1 vs. 8, 2 vs. 7, 3 vs. 6, 4 vs. 5
 - Cuadro de 16: 1 vs. 16, 2 vs. 15, 3 vs. 14, 4 vs. 13,...
 6. Los playoff se jugarán en el club sede de la liga, Arenga-Padelstop.
 7. Los cuadros de los playoff se publicarán con fecha y hora de juego.
 8. La disponibilidad horaria de las parejas clasificadas para el playoff deberá ser entre las 19:00 h. y las 23:00 h. a lo largo de la semana que dure el playoff.
 9. El coste de la pista en los enfrentamientos del playoff correrá por cuenta de los jugadores. El precio de la pista será el que estipule el club, no pudiendo ser superior al precio habitual de alquiler establecido en sus tarifas.

6. FINALES

1. Las finales se jugarán en el mes de junio. El programa del fin de semana de las finales se publicará con la suficiente antelación para evitar problemas de disponibilidad.
2. **LA FECHA DE LAS FINALES NO SE MODIFICARÁ BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA.**
3. Las semifinales se jugarán al mejor de tres sets. En caso de tener que jugarse un tercer set, se jugará un súper tie-break a 10 puntos como en la fase regular.

4. Las finales se jugarán, con bolas nuevas, al mejor de tres sets completos en las instalaciones de Arenga-Padelstop, club sede de la competición.
5. El coste de pistas, bolas y aguas de las finales correrá a cargo de la organización de la Liga PTPlay.

7. SANCIONES

1. Ante cualquier falta grave o comportamiento antideportivo, la organización o el juez árbitro de la competición podrán penalizar a la pareja infractora con:
 - Pérdida del partido con resultado de 6-0/6-0.
 - Descenso de grupo.
 - Expulsión de la competición.

8. SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DEPORTIVOS

1. La información relativa al seguro obligatorio de accidentes deportivos se publicará una vez contratada la correspondiente póliza.

9. OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LA ORGANIZACIÓN

1. Creación y regulación del reglamento de la Liga PTPlay.
2. Organización y desarrollo de la competición de la Liga PTPlay con su formato, normativa, web actualizada y calendarios.
3. Garantizar un mínimo de 2 enfrentamientos mensuales durante el desarrollo de la ligas regular a cada una de las parejas inscritas en la competición.
4. Ofrecer una web que hará mucho más dinámica, fácil, divertida y funcional la competición para todos los participantes.
5. Ofrecer la posibilidad de participar en sorteos de manera gratuita a lo largo de la competición desde la web a todos los participantes.
6. Asegurar el cumplimiento de la normativa de la Liga PTPlay por todos sus participantes.

7. La participación en la Liga PTPlay está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. La organización no se hace responsable de los daños que los participantes puedan ocasionar en las instalaciones de juego durante las pruebas, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros.
8. Todos los participantes en la Liga PTPlay estarán cubiertos, con la inscripción, por un seguro de accidentes deportivos durante el desarrollo de la competición.
9. Todo el material fotográfico y audiovisual que se genere durante el desarrollo de la competición podrá ser utilizado en la web y en redes sociales con fines publicitarios.
10. Se podrá solicitar la cancelación de una inscripción y la devolución del importe abonado, siempre que se realice en las 24 horas siguientes al cierre de inscripción.
11. Una vez iniciada la competición no se devolverá el importe de las inscripciones bajo ninguna circunstancia salvo cancelación de la liga. En caso de suspensión de la liga antes del playoff, la organización se compromete a la devolución del 25% del importe de la inscripción.
12. Si por alguna circunstancia no se pudieran jugar las finales, las parejas clasificadas para las finales obtendrían la devolución del importe íntegro de la inscripción así como una invitación para la siguiente edición de la Liga PTPlay.
13. Será indispensable la asistencia, al menos, de uno de los miembros de la pareja a la entrega de premios. En caso contrario, los jugadores perderán todos los derechos a recibir los mismos. La entrega de premios se realizará al finalizar la última final de todas las categorías.